

SUBSECRETARIA DE

TRANSPORTE

COMUNICADO

Se comunica que la EMPRESA FRANCK mediante actuaciones obrantes en el Expediente nº 01804-0004473-9, solicita autorización para efectuar modificaciones en el cuadro horario y en la traza que se encuentra vigente para la Línea Sarita Fe - San Jerónimo Norte (Concesión N° 124);

El servicio tendrá la modalidad de interurbano con movimientos de intermedias en todo su recorrido, constando de lunes a sábados: 3 servicios diarios (ida-vuelta) con salidas de la Terminal de Santa Fe en los horarios: 05.30 hs., 12.15 hs. y 19:00 hs.- salidas Terminal de San Jerónimo N. en los horarios: 06.30 hs., 14.45 hs. y 20.05 hs.; y los días domingos y feriados 3 servicios (ida-vuelta) salida Terminal de Santa Fe: 06.45 hs., 10.45 hs. y 20.15 hs. - salida Terminal de San Jerónimo Norte. 07.45 hs., 18.30 hs. y 21.45 hs.

Los prestatarios de servicios públicos sujetos al régimen provincial que consideren que podrían lesionarse sus derechos subjetivos o intereses legítimos, podrán formular impugnaciones. Si así lo solicitaran se les dará traslado del pedido sujeto a consideración exclusivamente. El procedimiento, se regirá por las disposiciones vigentes en el Decreto N° 05325/68. Firmado: Dra. Mag. Ana I. Talvard - Directora General de Transporte de Pasajeros y Tránsito.

ARTICULO 3° - Regístrese, comuníquese y archívese.

§ 15 142300 Ag. 17

UNIVERSIDAD NACIONAL

DE ROSARIO

FACULTAD DE CIENCIA POLITICA Y RELACIONES INTERNACIONALES

COMUNICADO DE PRENSA

La facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la U.N.R., de acuerdo a lo establecido por Resoluciones 197/11 C.D., ha dispuesto la apertura de inscripción al concurso para la provisión de un cargo docente en la asignatura con la dedicación que a continuación se detalla:

Asignatura: Sociología Sistemática.

Departamento: Sociología.

Area:

Cargo: 1. J.T.P. Dedicación Semiexclusiva.

La inscripción se realizará en la Dirección Operativa de Concursos de la Facultad, sita en Riobamba 250 bis de la Ciudad de Rosario, desde el 25 de agosto de 2011 al 31 de agosto de 2011, inclusive en el horario de 9:00 a 13:00 hs., de acuerdo con lo dispuesto en la Ordenanza 525 CS.

§ 30 140976 Ag. 17
